

Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en peluquería y cosmética capilar
MODULO PROFESIONAL	

HORAS PREVISTAS
ONDERACIÓI
HORAS PREVISTAS
ONDERACIÓI
HORAS PREVISTAS
ONDERACIÓI
HORAS
PREVISTAS



Curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
	110015
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS PREVISTAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
RESOLIADOS DE AFRENDIZAJE U	FONDLINACION
CONTENUDOS ODCIANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
CONTENTED ON CANALADOS EN TENTAS	PREVISTAS
	İ

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS
Bibliografía de aula.
Materiales que debe aportar el alumnado



Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en estética y belleza
MODULO PROFESIONAL	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS



Curso

		-
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
		HORAS
	CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
		7 1127 10 17 10
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
_		HORAS
	CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
		HORAS
	CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
		HORAS
	CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
		1

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza. BOJA nº 180, 15 de septiembre de 2015.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS	
Bibliografía de aula.	
Materiales que debe aportar el alumnado	



Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en estética y belleza
MODULO PROFESIONAL	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS



Curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODCIANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
	HODAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS PREVISTAS
	7712776
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 0	PONDERACION
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza. BOJA nº 180, 15 de septiembre de 2015.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS	
Bibliografía de aula.	
Materiales que debe aportar el alumnado	



Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en estética y belleza
MODULO PROFESIONAL	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS



Curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
CONTENUDOS OD CANIZADOS EN TENAAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza. BOJA nº 180, 15 de septiembre de 2015.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS	
Bibliografía de aula.	
Materiales que debe aportar el alumnado	



Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en estética y belleza
MODULO PROFESIONAL	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS



Curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
CONTENUDOS OD CANIZADOS EN TENAAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza. BOJA nº 180, 15 de septiembre de 2015.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS	
Bibliografía de aula.	
Materiales que debe aportar el alumnado	



Curso

FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
TÍTULO	Técnico en estética y belleza
MODULO PROFESIONAL	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4	PONDERACIÓN
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	HORAS
	PREVISTAS



Curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6	PONDERACIÓN
	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7	PONDERACIÓN
CONTENUDOS ODS ANIZADOS EN TENAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8	PONDERACIÓN
CONTENUDOS OD CANIZADOS EN TENAAS	HORAS
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS	PREVISTAS

Los *criterios de evaluación* asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza. BOJA nº 180, 15 de septiembre de 2015.



Curso

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por asistencia regular, la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.

I.- Los instrumentos de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una *calificación* que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional *se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales*. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la *calificación parcial* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la *calificación final* de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.



Curso

RECURSOS DIDÁCTICOS	
Bibliografía de aula.	
Materiales que debe aportar el alumnado	